



Ref.: SO-060613-5.4.1

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA-, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número VEINTICINCO, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día seis de junio de dos mil trece, en la cual consta el acuerdo número cinco punto cuatro punto uno, que literalmente dice:

5.4.1) El Gerente de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, el Informe de Evaluación con su respectiva Acta conteniendo la Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas relacionada a la Licitación Pública Internacional No. LPI-01-2013/2358-OC-ES, referente al “SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA USO COMERCIAL”.

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

- I. Que según acuerdo número 5.4.5, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2013, la Junta de Gobierno aprobó las Bases de la Licitación Pública Internacional No. LPI-01-2013/2358-OC-ES, referente al “SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA USO COMERCIAL”; las cuales fueron modificadas por medio de la Adenda Modificativa No. 1 (Enmienda), aprobada mediante acuerdo número 6.3.7, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2013.
- II. Que ésta adquisición será financiada con recursos del Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural de El Salvador, Componente III: Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia Operativa de la ANDA, Convenio de Préstamo BID 2358/OC-ES, y cuenta con un presupuesto estimado hasta por la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,445,000.00), monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, según constancia emitida por la Gerente de la Unidad Financiera Institucional de fecha 10 de enero de 2013, la cual forma parte en los antecedentes del Acuerdo citado inicialmente en el considerando anterior.
- III. Que la convocatoria de la licitación en mención fue publicada el día 6 de febrero de 2013, en la revista electrónica United Nations Development Business (UNDB), y el 8 de febrero de 2013 en el periódico de circulación nacional La Prensa Gráfica, en la página Web Institucional y en el Módulo de Divulgación de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda.
- IV. Que la venta y retiro de las bases de licitación dio inicio a partir del día 8 de febrero al 1º de abril de 2013. A continuación se detalla el nombre de las

personas naturales y/o jurídicas que retiraron Bases de Licitación directamente de la UACI de la ANDA:

1. RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR
2. SISTEMAS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.

Asimismo se detalla el nombre de las personas naturales y/o jurídicas que adquirieron las Bases de Licitación a través del Módulo de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda, las cuales son:

1. DE LOS 44, S.A. DE C.V.
2. CASOCEM INGENIEROS, S.A. DE C.V.
3. MAX ANTONIO TORRES SERMEÑO
4. JOSE MARIA TICAS CASTILLO
5. SIEMENS
6. JANEX, S.A. DE C.V.
7. PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.
8. SERVICIOS Y DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
9. COMPAÑÍA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.
10. TECUN, S.A. DE C.V.
11. GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.
12. CENTENO COMERCIAL, S.A. DE C.V.
13. RENATO SIGFRIDO NAVARRETE FLORES
14. CIDECA, S.A. DE C.V.
15. GOLDWILL, S.A. DE C.V.
16. MONTAJES ELECTRICOS Y CIVILES, S.A. DE C.V.
17. CSH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
18. EBISA, S.A. DE C.V.
19. SISTEMAS HIDRAULICOS, S.A. DE C.V.
20. UNIVERSAL TRADING AND ENGINEERING CORPORATION (UTEKO)
21. ELSTER MEDICION S.A.U.

- V. Que el día 2 de abril de 2013, se efectuó la recepción y apertura de ofertas. A continuación se detalla el nombre de las empresas que presentaron su oferta y el monto de las mismas:

#	OFERENTE	ITEMS OFERTADOS	MONTO DE OFERTA EN US
1	RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR	1, 2, 3, 4, 5	\$1,145,198.61
2	GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$1,252,508.10
3	GOLDWILL, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$1,426,031.75
4	COMPRES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	\$1,899,153.80
5	PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.	5, 6, 7, 8 y 9	\$298,602.00

- VI. Que según acuerdo número 8.1, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2010, la Junta de Gobierno facultó al Señor Presidente de la Institución para que nombrara a los miembros que conformarían las comisiones evaluadoras de ofertas que se necesitaran en los diferentes procesos de licitación; por lo que la Comisión Evaluadora de Ofertas fue nombrada mediante Acuerdo de Presidencia número 24, del Libro número CINCO, de fecha 2 de abril de 2013, la cual en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a lo establecido en la Sección I, "INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, E. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS", de las Bases de Licitación; realizó una revisión general de toda la documentación que componen las ofertas a evaluar, con el objeto de verificar que su presentación sea de acuerdo a lo requerido en dichas bases. Haciendo constar que durante todo el proceso de evaluación se contó con la presencia del señor Aquiles

Parada, como Observador de la Oficina de Fortalecimiento de Control Interno y Auditoría de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

- VII. Que durante la revisión de las ofertas, la Comisión Evaluadora de Ofertas determinó además la falta de alguna documentación o aclaración, por lo que con fecha 23 de mayo de 2013, se les previno a los oferentes a través de la Gerencia UACI, con el objeto de aclarar o subsanar omisiones.
- VIII. Que de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación la evaluación de ofertas se divide en cuatro etapas: a) Capacidad Legal, b) Capacidad Financiera, c) Oferta Técnica y d) Oferta Económica.
- IX. Que la revisión de la Capacidad Legal, se realizó a las empresas con base a la documentación presentada, examinando que los documentos cumplieran con las condiciones y requisitos legales establecidos para cada caso. De la revisión de las garantías de mantenimiento de oferta, se rechazan las ofertas de los oferentes GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V. Y COMPRES, S.A. DE C.V., de conformidad a lo establecido en la cláusula IAO 21.1, la cual establece que las garantías de mantenimiento de oferta no podrá ser subsanada bajo ninguna circunstancia, por lo que la Comisión Evaluadora de Ofertas determina que las empresas COMPRES, S.A. DE C.V. Y GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V., no seguirán siendo evaluadas; por lo tanto las empresas que continúan en el proceso de evaluación son: GOLDWILL, S.A. DE C.V., RM TRADING CORPORATION, S.A., SUCURSAL EL SALVADOR Y PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.
- X. Que dadas las consideraciones anteriores y después de haber evaluado las ofertas presentadas para la presente licitación por las sociedades oferentes según el orden establecido en las Bases de Licitación, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Empresas	Capacidad Legal	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Comparación oferta económica	RESULTADO	Observación
GES LATIN AMERICA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADO	Rechazado	Se rechaza la oferta presentada, debido a que la garantía de mantenimiento de oferta adolece de aspectos sustanciales contenidos en el formato aprobado por el BID para la emisión de las mismas y que forman parte de las bases de licitación.
COMPRES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO EVALUADO	NO EVALUADA	NO EVALUADO	Rechazado	Se rechaza la oferta presentada, debido a que la garantía de mantenimiento de oferta no cumple con lo descrito en la cláusula IAO 21.2, la cual establece que: "el monto de la garantía de mantenimiento de oferta, deberá ser como mínimo el 3.00% del monto total de la oferta IVA incluido", en tal sentido, si la oferta presentada por COMPRES, S.A. DE C.V. es por la cantidad total de \$1,899,153.80, la garantía de mantenimiento de oferta debió ser por el monto de \$56,974.62.
RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Aceptado	Cumple con las evaluaciones realizadas en las diferentes etapas, ofertando los diámetros de ½", ¾", 1", 1 ½" y 2".
GOLDWILL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Aceptado	Cumple con las evaluaciones realizadas en las diferentes etapas. Oferta todos los diámetros, sin embargo, no superó los ensayos realizados a los medidores de ½".
PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Aceptado	Cumple con las evaluaciones realizadas en las diferentes etapas, ofertando en los diámetros de 2", 2 ½", 3" 4" y 6".

XI. Que de conformidad a lo anterior, la Comisión Evaluadora de Ofertas, luego de analizar las ofertas bajo los criterios mencionados y de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, Sección I: Instrucciones a los Oferentes, literal E. Evaluación de Ofertas, numeral 38 "Poscalificación del Oferente", que textualmente expresa "El Comprador determinará, a su entera satisfacción, si el oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada como la más baja y ha cumplido sustancialmente con la oferta, está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente"; asimismo lo dispuesto en la Sección II Datos de la Licitación, cláusula IAO 41.1, literal F, que textualmente dice: "El oferente podrá adjudicar total o parcialmente (por lotes) la licitación", por lo que los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas recomiendan mediante acta de las dieciséis horas con treinta minutos del día 30 de mayo de 2013, se adjudique la Licitación Pública Internacional N° LPI 01-2013/2358-OC-ES "SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA USO COMERCIAL" de la manera siguiente:

Item	Diámetro	Cantidad	Recomendación	P.U.	P.T.
1	1/2"	80,000	Habiendo superadas todas las etapas y siendo RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR , la que presenta la oferta más baja y la única que superó 2 de 3 medidores los ensayos a los que fueron sometidos, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 12.79	\$ 1023,328.00
2	3/4"	2,775	Habiendo superadas todas las etapas y siendo GOLDWILL, S.A. DE C.V. , la única que superó los ensayos de los 3 medidores sometidos a prueba, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 19.21	\$ 53,307.75
3	1"	200	Habiendo superadas todas las etapas y siendo RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR , la que presenta la oferta más baja y 2 de 3 medidores presentados superan los ensayos a los que fueron sometidos, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 35.87	\$ 7,173.24
4	1 1/2"	40	Habiendo superadas todas las etapas y siendo RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR , la que presenta la oferta más baja y 2 de 3 medidores presentados superan los ensayos a los que fueron sometidos, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 131.41	\$ 5,256.31
5	2"	250	Habiendo superadas todas las etapas y siendo RM TRADING CORPORATION, S.A. SUCURSAL EL SALVADOR , la que presenta la oferta más baja y la única que los 3 medidores presentados superan los ensayos a los que fueron sometidos, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 268.18	\$ 67,045.73
6	2 1/2"	40	Habiendo superado todas las etapas y siendo PITTA VAIRO, S.A. DE C.V. , el oferente que presenta el precio más bajo, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 319.27	\$ 12,770.81
7	3"	50	Habiendo superado todas las etapas y siendo PITTA VAIRO, S.A. DE C.V. , el oferente que presenta el precio más bajo, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 345.85	\$ 17,292.39
8	4"	220	Habiendo superado todas las etapas y siendo PITTA VAIRO, S.A. DE C.V. , el oferente que presenta el precio más bajo, se recomienda adjudicar este ítem a la empresa antes referida.	\$ 377.41	\$ 83,029.91
9	6"	180	Habiendo superado todas las etapas y siendo PITTA VAIRO, S.A. DE C.V. , el oferente que presenta el precio más bajo, se recomienda ADJUDICAR este ítem a la empresa antes referida.	\$ 594.95	\$ 107,090.10
TOTAL IVA INCLUIDO					\$ 1376,294.24

Resumen de adjudicación:

OFERENTE GANADOR	ITEM ADJUDICADOS	DIAMETROS	MONTO
RM TRADING CORPORATION CORPORATION, S.A., SUCURSAL EL	1, 3, 4 y 5	1/2", 1", 1 1/2" y 2"	\$1,102,803.27

SALVADOR			
GOLDWILL, S.A. DE C.V.	2	3/4"	\$ 53,307.75
PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 9	2 1/2", 3", 4" y 6"	\$ 220,183.21
MONTO TOTAL RECOMENDADO PARA ADJUDICAR			\$1,376,294.24

Con base a lo recomendado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional No. 01-2013/2358-OC-ES "SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA USO COMERCIAL" de la manera siguiente:

OFERENTE GANADOR	ITEM ADJUDICADOS	DIAMETROS	MONTO
RM TRADING CORPORATION CORPORATION, S.A., SUCURSAL EL SALVADOR	1, 3, 4 y 5	1/2", 1", 1 1/2" y 2"	\$1,102,803.27
GOLDWILL, S.A. DE C.V.	2	3/4"	\$ 53,307.75
PITTA VAIRO, S.A. DE C.V.	6, 7, 8, 9	2 1/2", 3", 4" y 6"	\$ 220,183.21
MONTO TOTAL A ADJUDICAR IVA INCLUIDO			\$1,376,294.24

2. Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que efectúe las notificaciones correspondientes.
3. Autorizar al Señor Presidente para que firme la documentación correspondiente.
4. Autorizar a la Unidad Financiera Institucional para que cancele las cantidades respectivas, cargando el gasto al cifrado presupuestario correspondiente, del presupuesto institucional vigente.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los seis días del mes de junio del año dos mil trece.

ZULMA VERONICA PALACIOS CASCO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO